

---

## Perspectiva epidemiológica de la violencia de género e intrafamiliar en Colombia, 2022

### *Epidemiological perspective of gender and domestic violence in Colombia, 2022*

Juan Santiago Serna-Trejos<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-3140-8995>

<sup>1</sup> Universidad Libre–Seccional Cali. Facultad de Ciencias de la Salud, Programa de Medicina y Departamento de Epidemiología. Bogotá Colombia.

\* Autor para correspondencia (email): [juansantiagosernatrejos@gmail.com](mailto:juansantiagosernatrejos@gmail.com)

---

Recibido: 04/10/2022

Aprobado: 03/01/2023

Ronda: 1

---

#### **Estimado Director:**

La violencia de género se considera una problemática de alto impacto social con implicaciones y repercusiones, en la salud y bienestar físico-mental de quien la padece, principalmente mujeres. Esta violencia puede ser de carácter físico, sexual y emocional, con altas tasas de incidencia a nivel global. Por otra parte, la violencia de familia se constituye como actos de agresión física, psicológica o sexual cometida principalmente por integrantes del núcleo familiar (esposo, abuelos, padres, hijos, hermanos, entre otros familiares) constituyendo un fenómeno que involucra más de dos integrantes.<sup>(1,2)</sup>

En Colombia, según el informe de evento generado anualmente por el Instituto Nacional de Salud (INS) y el sistema de vigilancia en salud pública (SIVIGILA); hasta la fecha se han reportado alrededor de 80 655 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, generando un incremento del 22,5 % respecto al año 2021. La violencia física continúa siendo el tipo de agresión más frecuente en la población colombiana, representando un 48,3 % de los casos (n=38938 casos). Dentro de los otros tipos de violencia descrita en Colombia para la actualidad, se encuentran: violencia sexual, representando un 25,5 % del total de los casos, negligencia, abandono y violencia

psicológica, las cuales representaron un 16,9 y 9,3 % respectivamente. Otras variables de interés mostraron que la población femenina representa un total de 77,2 % de los casos afectados por violencia, género e intrafamiliar. Los grupos etarios más afectados por esta situación se encuentran ubicados en población en condiciones de adultez, juventud y adolescencia (Figura 1).<sup>(3)</sup>

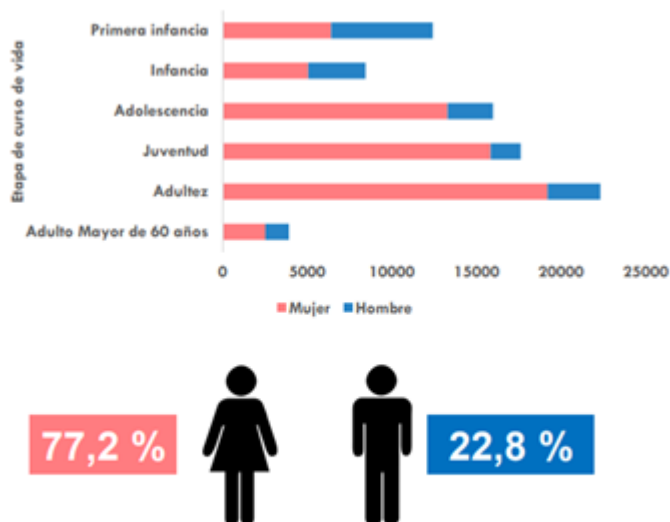


Figura 1 Proporción de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar sexo y curso de vida, Colombia, 2022.<sup>(3)</sup>

La población menor de edad se continúa viendo afectada en mayor medida por la violencia sexual y negligencia y abandono, mientras que la población mayor de edad se encuentra altamente influenciada por la violencia física y psicológica. El género femenino presentó la prevalencia más alta de violencia física, psicológica y sexual, con un 81,83 y 86 % del total de los casos reportados respectivamente en cada apartado, mientras que el sexo masculino se vio afectado en la violencia relacionada con negligencia y abandono. Es necesario resaltar que en la mayoría de los casos de violencia de género e intrafamiliar de tipo físico, psicológico y negligencia y abandono, el agresor es del núcleo familiar propio, mientras que en lo que respecta a violencia sexual el agresor fue externo al núcleo familiar.<sup>(3)</sup>

El confinamiento generado por la COVID-19 trajo consigo grandes situaciones que repercutieron a nivel socioeconómico, al generar mayor exposición a la violencia en contra de la mujer, esto generado en gran medida por el aislamiento social, el cual contribuyó a situaciones de estrés, comportamientos abusivos y el desarrollo de factores de riesgo conocidos. También se generó una limitación al acceso de los diferentes servicios de salud.<sup>(4)</sup>

Es necesario la generación de políticas públicas adicionales que generen intervenciones en este tipo de problemáticas de manera más eficiente, para ello se requiere de una mejoría en la gestión del conocimiento frente a este fenómeno de violencia de género e intrafamiliar, lo que conlleva a precisar

información más oportuna, confiable y verificable, que genere oportunidades de intervenciones oportunas. Las entidades territoriales deben ser garantes del seguimiento de los casos como de su respectiva notificación, generar herramientas que permitan articular diferentes rutas de atención con la comunidad y población objetivo de este fenómeno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud [Internet]. Washington: OPS; ©2022 [citado 02 Oct 2022]. Prevención de la violencia. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
2. Organización Panamericana de la Salud [Internet]. Washington: OPS; ©2021 [citado 02 Oct 2022]. Violencia contra la mujer. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
3. Instituto Nacional de Salud (INS). Informe de evento : Violencia de género e intrafamiliar. Inf Even [Internet]. 2022 [citado 02 Oct 2022]. Disponible en: [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIADEGENEROPEVIII\\_2022.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIADEGENEROPEVIII_2022.pdf)
4. IRC Global Communications. Aumento de violencia en el último año puede intensificar las crisis humanitarias en América Latina. IRC [Internet]. 2022 [citado 02 Oct 2022]. Disponible en: <https://www.rescue.org/press-release/aumento-de-violencia-en-el-ultimo-ano-puede-intensificar-las-crisis-humanitarias-en>

## CONFLICTOS DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses.